



Acta No. 32
Sesión CTCP
Bogotá, 20 de agosto de 2019
Ubicación: Consejo Técnico de la Contaduría Pública

Asistentes:

NOMBRE Y APELLIDOS	ENTIDAD	CARGO
WILMAR FRANCO FRANCO	CTCP	CONSEJERO
LEONARDO VARÓN GARCÍA	CTCP	CONSEJERO
GABRIEL GAITÁN LEÓN	CTCP	CONSEJERO
LUIS HENRY MOYA MORENO	CTCP	CONSEJERO
MARÍA VALESKA MEDELLÍN MORA	CTCP	CONTRATISTA

2. Orden del día.

- a) Consideración y aprobación del orden día.
- b) Verificación del Quorum
- c) Aprobación del acta anterior
- d) Contabilidad de fondos
- e) Enfoque construcción conjunta
- f) Invitaciones

3. Desarrollo de los temas discutidos en la reunión.

a) Consideración y aprobación del orden día

Se aprueba el orden del día.

b) Verificación del Quorum.

Revisada la asistencia se establece el quórum necesario para llevar a cabo la reunión.

c) Aprobación del acta anterior

Se aprueba el acta 31 del 13 de agosto de 2019.

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6
Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000
958283
Email: info@mincit.gov.co
www.mincit.gov.co





d) Contabilidad de Fondos

Los Consejeros revisan los métodos aplicados para contabilizar transferencias o donaciones, esto es, el método del diferido y el método de los fondos restringidos, también el tema de la contabilidad de fondos y los métodos pertinentes para su aplicación. Ver Consulta 679 de 2019 sobre registro de aportes en una ESAL.

Se acuerda que en la próxima sesión, el CP Gabriel Gaitán León rendirá un informe sobre los avances del comité de ESAL. Para esto es importante que se defina:

- Qué tipo de entidades podrían aplicar contabilidad de fondos.
- Cuáles son los métodos que podrían ser considerados por quienes aplican la contabilidad de fondos., y
- El método que se podría utilizar cuando la entidad no aplica contabilidad de fondos.

Por otra parte, se acuerda que en la reunión de la Comisión intersectorial del 21 de agosto el CTCP va a proponer la creación de un subcomité para que se revise este tema.

El Consejero Leonardo Varón afirma que la contabilidad de las entidades sin ánimo de lucro debe ser bajo los marcos normativos aplicables en Colombia (NIIF, NIIF PYMES y contabilidad para Microempresas), y que no está de acuerdo con lo manifestado en las orientaciones del CTCP en lo que respecta al manejo de donaciones recibidas en el patrimonio, como se sugiere. En concepto del Consejero los marcos de información financiera actuales suplen las necesidades de presentación de información financiera para este tipo de entidades.

e) Enfoque construcción conjunta proyecto Ley 43 de 1990

Los Consejeros revisan los avances del proyecto construcción conjunta que va a realizar la Superintendencia de Sociedades, teniendo en cuenta lo anterior, deciden realizar una presentación conjunta para que sea utilizada en las ciudades de Medellín, Cali, Barranquilla y Bogotá.

Se aprueba la participación de los consejeros en los siguientes temas:

- La NIA 570: el CP Wilmar Franco Franco.

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000

958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co





- ISAE 3000: el CP Luis Henry Moya Moreno
- La NIA 701: el CP Leonardo Varón García
- La NIA 240, 250 y 265: el CP Gabriel Gaitán León.

Estas normas van a analizarse sobre el enfoque de la responsabilidad del revisor fiscal.

La presentación incluirá los cambios que se han sometido a discusión pública y que, serán incorporados en el Decreto que estará vigente desde el 1 de enero de 2020.

f) Invitaciones

Los Consejeros aprueban la participación en los siguientes eventos:

- FIDESC, en la Universidad Antonio Nariño - Foro de perspectivas de la profesión contable, el 18 de octubre: Participa el CP Leonardo varón García.
- Universidad Minuto de Dios el 31 de agosto - charla sobre revisoría fiscal: Participa el CP Leonardo varón García.

Para constancia firman:

WILMAR FRANCO FRANCO
Presidente CTCP

GABRIEL GAITÁN LEÓN
Secretario.

Revisó: Wilmar Franco Franco, Leonardo Varón García, Luis Henry Moya Moreno, Gabriel Gaitán León
Aprobó: Wilmar Franco Franco, Leonardo Varón García, Luis Henry Moya Moreno, Gabriel Gaitán León

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6
Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000
958283
Email: info@mincit.gov.co
www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v20